



PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL SERVICIO GALLEGO DE SALUD

Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el Servicio Gallego de Salud

I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el Servicio Gallego de Salud 2021-2024 	
Se trata del I Plan de Igualdad que se aprueba en el Servicio Gallego de Salud. El Plan cuenta con el apoyo de todas las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad CIG, CCOO, CSIF, SATSE y UGT. Se aprueba después de dos años de trabajos realizados en el seno de la Comisión de Igualdad en aras de conseguir la integración del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el SERGAS y, particularmente, en las políticas de gestión de recursos humanos.	>
Buzon de sugerencias	
Este cajón de sugerencias está gestionado por la Dirección General de Recursos Humanos, con el fin de que el personal de la Organización realice aportaciones y medidas de interés para conseguir la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Servicio Gallego de Salud.	>
ORDEN de 6 de octubre de 2021 por la que se publica el I Plan de igualdad 	
Publicado en el Diario Oficial de Galicia nº202 del Miércoles, 20 de octubre de 2021.	>

OTROS RECURSOS DE INTERÉS

Movilidad por protección frente a la violencia de género (Procedimiento y Anexo) 

Video presentación del I Plan de Igualdad 